

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:235016-2010:TEXT:ES:HTML>

E-León: Instalación solar

2010/S 152-235016

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Suministro

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León
Av. Reyes Leoneses, nº 11
Contacto: Departamentos de Energías Renovables y de Presupuestos y Administración del EREN
A la atención de: Jorge Jové Sandoval
24008 Leon
ESPAÑA
Teléfono +34 987849390
Correo electrónico: eren@jcy.es
Fax +34 987849393

Direcciones Internet

Dirección del poder adjudicador <http://www.eren.jcy.es>

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES)

Institución regional o local
Economía y Hacienda
¿El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores? No

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador

Equipos, montaje y puesta en marcha de una instalación de energía solar térmica en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Suministro
Principal lugar de entrega Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.
Código NUTS ES41

II.1.3) El anuncio se refiere a

Un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

- II.1.5) **Breve descripción del contrato o adquisición**
Equipos, montaje y puesta en marcha de una instalación de energía solar térmica en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.
- II.1.6) **CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)**
09332000
- II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)**
- II.1.8) **División en lotes**
- II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?**
No
- II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**
- II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato**
IVA excluido 450 000 EUR
- II.2.2) **Opciones**
- II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN**
Período en días: 175 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

- III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**
- III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos**
Garantía provisional: no se exige. Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**
- III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato**
- III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato**
- III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**
- III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**
- III.2.2) **Capacidad económica y financiera**
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Informe de instituciones financieras en el que conste expresamente que el licitador tiene capacidad financiera suficiente para ejecutar el objeto de este contrato o Seguro de responsabilidad profesional. Se aportará el justificante de pago del último recibo abonado.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse Importe mínimo del seguro: 300 000 EUR.
- III.2.3) **Capacidad técnica**
Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
a) Mediante certificados de buena ejecución, o documento similar, referente a las 4 instalaciones realizadas, debiendo reflejarse en los mismos la superficie de captación solar en m² de la instalación, su presupuesto de ejecución y su destino público o privado.
b) Certificado RITE de Empresa Instaladora de Instalaciones Térmicas en Edificios y del Certificado RITE de Empresa Mantenedora de Instalaciones Térmicas en Edificios o, alternativamente, Certificado de Empresa Instaladora de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria y Certificado de Empresa Mantenedora de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria emitidos por la Administración de la Comunidad Autónoma correspondiente de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1027/2007, de 20 de julio. Atendiendo al RD 249/2010, de 5 de marzo, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y

su ejercicio, y los puntos 14 y 15 de su artículo segundo, la acreditación del cumplimiento del presente requisito podrá justificarse mediante la presentación de la declaración responsable y de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el RD 1027/2007.

c) Declaración responsable del representante de la empresa en la que se identificará al ingeniero que se asignará a la dirección de los trabajos, acompañada de su currículum profesional.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse

a) Haber realizado en los últimos 3 años al menos tres instalaciones de energía solar térmica de por lo menos 200 m² de superficie de captación y al menos una instalación de por lo menos 400 m² de superficie de captación;

b) La empresa ofertante debe estar habilitada como empresa instaladora y como empresa mantenedora de instalaciones térmicas en edificios;

c) Equipo humano: dentro del equipo asignado a la realización de este contrato se exige un Ingeniero con 3 años de experiencia en instalaciones similares al del objeto del contrato, que tendrá funciones de jefe o director de los trabajos y será el interlocutor al que se dirigirá el personal responsable del EREN.

III.2.4) **Contratos reservados**

No

III.3) **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS**

III.3.1) **La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada**

III.3.2) **Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio**

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) **TIPO DE PROCEDIMIENTO**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación

1. Oferta económica. Ponderación 60

2. Extensión periodos de garantía y mantenimiento. Ponderación 30

3. Mejoras técnicas. Ponderación 10

IV.2.2) **¿Se realizará una subasta electrónica?**

No

IV.3) **INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente**

01026/2010/25

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**

No

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria**

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos 13.9.2010

Documentos sujetos a pago No

- IV.3.4) **Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación**
13.9.2010 - 15:00
- IV.3.5) **Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados (si se conocen) de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.3.6) **Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación**
español.
- IV.3.7) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
Período en meses: 3 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**
Fecha: 21.9.2010 - 10:00
Lugar
Sede del EREN, Av. Reyes Leoneses, 11, 24006 León, ESPAÑA.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- VI.1) **¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?**
No
- VI.2) **¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?**
No
- VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL**
- VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Presidente del Ente Regional de la Energía de Castilla y León
ESPAÑA
- VI.4.2) **Presentación de recursos**
- VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**
- VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**
4.8.2010